

En un encuentro mantenido hoy en la sede del CGPJ

El director de la AEPD traslada al presidente del CGPJ su preocupación por las garantías de protección de datos en la Administración de Justicia

(Miércoles, 22 de octubre). El director de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), Artemi Rallo, se ha reunido con el nuevo Presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Carlos Dívar.

En el transcurso del encuentro, el director de la AEPD ha expresado su preocupación por la adecuación a la normativa de protección de datos la Administración de Justicia, en concreto ha trasladado la inquietud de la AEPD por sucesos como el hallazgo de documentación judicial en la vía pública junto a sedes judiciales de distintas ciudades españolas.

En este sentido el director de la AEPD ha trasladado a Dívar la propuesta de crear, junto con el resto de autoridades con competencias en la Administración de Justicia, como el Ministerio de Justicia y a las Administraciones autonómicas competentes, una comisión u órgano de trabajo que analice el estado de cumplimiento de la normativa de protección de datos en la Administración de Justicia y proponga, cuanto antes, las medidas que permitan garantizar adecuadamente en este ámbito la protección de la información personal.

Además, ha transmitido al nuevo presidente del Consejo General del Poder Judicial la propuesta de desarrollo normativo, incluida como recomendación en la memoria de la AEPD, y dirigida al Gobierno relativa a **la necesidad de regular**, en una norma con rango de ley (LOPJ como materia no orgánica) o en los Reglamentos de desarrollo de la misma, **la publicación anonimizada de sentencias de órganos jurisdiccionales.**